

Fernando de la Mora, 4 de noviembre de 2025

Nota ARRN N°: 310/2025

GUIDO AMILCAR VAZQUEZ FILIPPINI

ASUCOM S.A

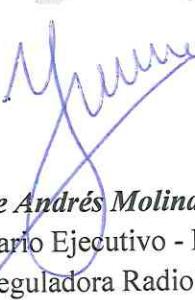
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a las empresas transportistas de fuentes radiactivas., en referencia a la Misión del Organismo Internacional (OIEA), en atención la próxima versión del reglamento de Seguridad Física de Transporte de Material Radiactivo del Paraguay, cuyo objetivo es revisar e identificar y priorizar las necesidades adicionales de seguridad nuclear que deben abordarse en Paraguay, la cual será coordinada por la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN), y desarrollada en la semana del 17 al 21 de noviembre del 2025, en el salón de eventos del Hotel Ibis.

Tras la misión de revisión del reglamento se espera reunir a líderes empresariales para compartir experiencias, ideas y estrategias que han sido clave en sus trayectorias. Nos gustaría contar con su participación y le solicitamos amablemente que准备 una breve **Presentación de la experiencia en transporte de un operador en Paraguay**. Creemos que sus conocimientos y perspectivas enriquecerán nuestra discusión y serán de gran valor para todos. Para la designación del representante, favor de comunicar al Lic. Fernando Pio Barrios punto focal del evento (fbarrios@arrn.gov.py / 0991802033)

Será un honor contar con su presencia en este evento tan significativo para nosotros, su asistencia realzará aún más esta ocasión especial. Sin otro particular, y esperando contar con su grata compañía, le envío un cordial saludo.

Atentamente.


Jorge Andrés Molina Insfrán
Secretario Ejecutivo - Presidente
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

